

PLAN DE INICIO DE CURSO 2021/2022



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

CURSO 2021/2022

PLAN DE INICIO DE CURSO 2021/2022

CÓDIGO DE CENTRO:	24018842
DENOMINACIÓN:	E.I. VIUDA DE CADENAS
LOCALIDAD:	LEÓN
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:	1º CICLO DE ED. INFANTIL

FECHA DE REMISIÓN DEL PLAN:	14 DE JULIO DE 2021
-----------------------------	---------------------

INSPECTOR/A:	YOLANDA ORICHETA GARCÍA
--------------	-------------------------

De acuerdo con lo establecido en el Protocolo de Organización y Prevención en los centros educativos de Castilla y León para el curso escolar 2021/2022, la dirección del centro educativo E.I. Viuda de Cadenas elabora un Plan de Inicio de curso, basado en las medidas establecidas en dicho Protocolo.

Dicho Plan se remite a la Dirección Provincial de Educación de León para su supervisión por el Área de Inspección Educativa.

ÍNDICE

1. Aspectos generales.
 - 1.1. Equipo de coordinación.
 - 1.2. Traslado de la información sobre protocolos de actuación y medidas de prevención.
2. Medidas de seguridad e higiénico-sanitarias.
 - 2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.
 - 2.2. Medidas relativas al uso de mascarillas.
 - 2.3. Medidas higiénicas de carácter individual.
 - 2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.
3. Criterios para la utilización de espacios y distribución de horarios.
 - 3.1. Medidas de acceso al centro educativo.
 - 3.2. Medidas para el tránsito por pasillos, escaleras y uso de ascensores.
 - 3.3. Medidas para la gestión de las aulas.
 - 3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.
 - 3.5. Medidas para la gestión de los baños.
 - 3.6. Medidas para la gestión de salas de profesores, salas de reuniones, departamentos y despachos.
 - 3.7. Medidas para la gestión de las bibliotecas.
 - 3.8. Otros espacios.
4. Criterios para el agrupamiento de los alumnos.
 - 4.1. Medidas para la organización de los grupos estables de convivencia.
 - 4.2. Medidas para la organización del resto de los grupos.
5. Actividades complementarias a las enseñanzas.
6. Actividades servicios complementarios
 - 6.1. Medidas para la gestión de los comedores escolares.
 - 6.2. Programa “Pequeños Madrugadores”

1. ASPECTOS GENERALES:

Es una escuela infantil de 1ª ciclo de infantil (0-3 años) con una capacidad de 33 niños y niñas.

La E.I. tendrá el curso 2020/2021 dos aulas:

1..... de niños de 1-2 años.

1.....de niños de 2-3 años.

PERSONAL DEL CENTRO.

Constará de 2 técnicos de educación superior infantil de en jornada completa y

2 en jornada reducida con 2 técnicos que complementan su jornada.

También hay 1 cocinera con media jornada, 1 ayudante de cocina y 2 de personal de servicios.

1.1. Equipo de coordinación.

Cargo/Puesto/Órgano	Nombre y apellidos	Tfno. y email
Director	Rosa Mª Martín García	987231092 24018842@educa.jcyl.es
Secretario	-----	-----
Otros: Téc. Sup. Ed. Infantil	Sara Amor García	987231092 24018842@educa.jcyl.es
Personal de servicios	Mª Teresa González González	987231092 24018842@educa.jcyl.es

1.2. Traslado de la información sobre protocolos de actuación y medidas de prevención.

Documentos	Destinatarios	Medio de comunicación / difusión	Momento de realizar la comunicación / difusión	Medio de respuesta a las dudas
<ul style="list-style-type: none"> • Protocolo de organización y prevención en los centros educativos de Castilla y L. para el curso 2021/2022. • Protocolo de Prevención y Organización del Regreso a la Actividad Lectiva en los Centros Educativos de Castilla y León para el curso académico 2020/2021. • Medidas de prevención e higiene. • Plan de inicio de curso 2021/2022. • Cartelería sobre medias de seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección. • Técnicos Sup. Ed. Infantil • Personal de cocina. • Personal externo (proveedores, mantenimiento ...) • Familias/AMPA 	<p>SI/ NO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reuniones informativas. • Correo electrónico. • Exposición de cartelería 	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones principio de actividad. • Reuniones principio de curso. • Formalización matrícula familias. • Acceso al centro del personal externo 	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión informativa. • Llamadas telefónicas.

2. MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIÉNICO-SANITARIAS.

2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.

Se debe mantener la distancia de seguridad de 1,5 m. como medida prioritaria de prevención ante el COVID.

Espacio	Medidas	Responsables
<ul style="list-style-type: none">• Zona de acceso al centro.• Comedor• Patio• Siestas	<ul style="list-style-type: none">• Cartelería distancia de seguridad.• Señalización del suelo.• Separación física del patio.• Mantener distancia de seguridad.	Dirección.

2.2. Medidas relativas al uso de mascarillas.

Espacio	Medidas	Responsables
Espacio interno del centro.	Cartelería. Uso obligatorio de mascarilla para trabajadores y personal externo.	Dirección

Necesidades	Stock Seguridad	Responsable control stock y pedidos	Responsable Reparto
Personal del centro:9	100	Dirección	Dirección

2.3. Medidas higiénicas para la prevención de contagios.

Acceder al centro manteniendo la distancia mínima de seguridad de 1,5 m.

2.3.1. Distribución jabón, papel, papeleras y geles hidroalcohólicos.

El centro contará con dispensadores de gel hidroalcohólico situados en las zonas comunes.

Los baños estarán dotados de jabón de manos y papel para secado. Así como de papeleras.

El centro dispondrá de 1 termómetro para el control de temperatura.

Espacio	Medida	Responsable
<ul style="list-style-type: none">• Entrada principal al centro.• Despacho.• Aulas.• Baños y aseos.• Comedor.	<ul style="list-style-type: none">• Dispensadores de gel hidroalcohólico.• Papeleras.• Dispensadores de jabón.• Papel para secado de manos.• Cartelería.• Ventilación.	Directora. Personal de servicios.

2.3.2. Infografías sobre las medidas de protección, el lavado de manos o la forma correcta de estornudar y toser, entre otras.

Espacio	Infografía	Responsable
Zona entrada centro (vestíbulo). Entrada a las aulas.	<ul style="list-style-type: none">• Distancia seguridad.• Uso y manejo de guantes.• Uso correcto mascarillas.• Uso correcto lavados manos.• Teléfono información coronavirus.• Forma correcta estornudar y toser.	Directora.

2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.

Espacio	Elementos	Frecuencia	Responsables seguimiento
<ul style="list-style-type: none"> • Vestíbulo y pasillos. • Aulas. • Despacho • Aseos y baños. • Cocina. • Comedor 	Suelos. Mesas/sillas. Pomos/Interruptores de luz. Utensilios de comedor	Según el caso: Diario, tras su uso o 3 veces al día.	Directora y personal de servicios.

3. CRITERIOS PARA LA UTILIZACIÓN DE ESPACIOS Y DISTRIBUCIÓN DE HORARIOS

3.1. Medidas de acceso al centro educativo.

El centro organizará las entradas y salidas de los niños por las 2 puertas que dan a las aulas. Las familias accederán al centro ordenadamente respetando la distancia de seguridad, por las zonas señalizadas.

Espacio	Medidas	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> • Puerta principal acceso al centro. • Puerta acceso al aula. 	<ul style="list-style-type: none"> • Control por el personal del centro. • Uso obligado de mascarilla. • Gel hidroalcohólico. • Medidas para el acceso de personas ajenas al centro: Atención telefónica de familias, citas previas para reunión presencial. • Uso del correo electrónico. • Desinfección del calzado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el personal del centro.

3.2. Medidas para el tránsito por pasillos, escaleras y uso de ascensores.

Espacio	Medidas	Responsables
Pasillo, comedor y siestas	Turnos y distancia de seguridad.	<ul style="list-style-type: none">• Directora• Técnicos Sup. Ed. Inf.

3.3. Medidas para la gestión de las aulas.

Espacio	Medidas	Responsables
Aulas de referencia. Sala de siestas.	<ul style="list-style-type: none">• Organización grupos estables.• Higiene y desinfección del aula después de uso.• Gel hidroalcohólico para adultos.• Ventilación de 5´ entre horas.• Separación de hamacas para la siesta de 1,5 m. para grupos estables.	Dirección. Técnicos Sup. Ed. Inf. Personal de servicios

3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.

Espacio	Medidas	Responsables
Patios	Separación de grupos estables en el patio o turnos.	Técnicos Sup. Ed. Inf.

3.5. Medidas para la gestión de los baños.

Espacio	Medidas	Responsables
Baños y aseos	Limpieza y ventilación frecuente de baños, al menos 3 veces al día. Vaciado de contenedores pañales, al menos 3 veces al día. Disposición de jabón de manos y papel.	Personal de servicios

3.6. Medidas para la gestión de las salas de profesores, salas de reuniones, departamentos y despachos.

Espacio	Medidas	Responsables
Despacho	Uso de mascarilla. Bolígrafos, rotuladores de uso personal. Ventilar con frecuencia.	Dirección y resto del personal del centro

3.7. Otros espacios.

- Espacios para la atención a familias: Se priorizará comunicados por teléfono o correo electrónico. En casos imprescindibles en vestíbulo del centro con ventilación, distancia de seguridad de 1,5 m. y con cita previa.
- Espacios para repartidores: La mercancía queda en el vestíbulo del centro, con medidas de seguridad.

4. CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DE LOS ALUMNOS.

4.1. Medidas de organización de los grupos estables de convivencia.

Grupos Estables	Nº UNIDADES	Nº ALUMNOS POR GRUPOS ESTABLE	AULA ASIGNADA	PROFESORADO ASIGNADO	ACCESOS y RECORRIDOSA SIGNADOS / ZONIFICACIÓN DE ZONAS
2º EI (0-3)	2º EI (0-3)-1	2º EI (0-3)-nº 13	Aula 1-2	Beatriz Arias de Cabo (Tutor) y Begoña Fernández (apoyo)	Zonificación de patios y comedor

3º EI (0-3)	3º EI (0-3)-2	3º EI (0-3)- nº 20	Aula 2-3	M ^a Concepción Celadilla Juan (Tutora. Una hora de reducción). Sara Amor García (Reducción de 1 h y media). Eva Vega García y María Serrano Barriento realizan la reducción de las anteriores trabajadores.
-------------	---------------	-----------------------	----------	--

5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A LAS ENSEÑANZAS.

Actividad	Espacio	Medidas	Responsables
No se realizan			

6. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

6.1 Medidas para la gestión de los comedores escolares.

Espacio	Medidas	Responsables
Comedor	.Distancia de seguridad de al menos 1,5 m. entre grupos estables. .Lavados de manos antes y después de cada comida. .Materiales individualizados. .Ventilación antes, entre turnos y después de su uso.	Dirección y técnico sup. Ed. Inf.

6.2.2. Medidas para el uso del transporte escolar.

Medidas	Responsables
No hay transporte escolar	

6.3 Otras actividades que se desarrollan en el centro: Programa “Pequeños Madrugadores”.

Espacios	Grupos	Medidas	Responsables
Aula 2-3 años.	Niños del aula 1-2 años y del aula 2-3 años.	<ul style="list-style-type: none">. 10´ antes del comienzo de la actividad se ventilara.. Se establecerá zona diferenciada y señalizada para grupo estable, manteniendose la distancia de seguridad y evitando la interacción entre ellos.. Se evitará el uso compartido de materiales.. Los niños estarán en una zona que no sea un aula para facilitar su limpieza posterior y ventilación.	Dirección y técnico sup. Ed. Inf.

No se realizan actividades “Tardes en el Cole”.